TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. ("SAMSUNG")

I. IDENTIFICACIÓN DE LA PROMOCIÓN

Nombre de la PROMOCIÓN: MBO A56 Y A36 (la "PROMOCIÓN").

Vigencia de la PROMOCIÓN: PROMOCIÓN válida desde el día 25 de marzo de 2025 hasta el día 24 de abril de 2025, o hasta agotar existencias, lo que ocurra primero.

Unidades disponibles para la PROMOCIÓN: Son 10000 unidades disponibles del BENEFICIO objeto de la PROMOCIÓN entre todas las referencias y Tiendas Autorizadas Participantes.

Territorio aplicable a la PROMOCIÓN: PROMOCIÓN válida a nivel nacional.

Canales aplicables a la PROMOCIÓN: PROMOCIÓN válida en canales online de las Tiendas Autorizadas Participantes, según se define más adelante.

II. CONSIDERACIONES PREVIAS

Este documento fija los términos, condiciones y restricciones a los que se sujetarán las personas ("CLIENTE" y en conjunto los "CLIENTES", como se especifica más adelante) que participen en la PROMOCIÓN (en adelante "T&C"). La participación en la PROMOCIÓN y la aceptación del beneficio otorgado por SAMSUNG implica el conocimiento y aceptación total e incondicional de los presentes T&C. Los presentes T&C podrán ser consultados ingresando a https://www.samsung.com/co/info/tyc/agre .

III. CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA PROMOCIÓN

1. **Objeto –** Por la compra de Galaxy A56 256GB en las referencias especificadas en el numeral 3 de estos T&C, EL CLIENTE recibirá un descuento de doscientos mil pesos ($200.000), el cual podrá redimir en Buds3. Por la compra de Galaxy A36 256GB en las referencias especificadas en el numeral 3 de estos T&C, EL CLIENTE recibirá un descuento de ciento veinte cinco mil pesos ($125.000), el cual podrá redimir en Adaptador de 45W.

Lo anterior, sujeto a que el CLIENTE dé cumplimiento a todos los requisitos y condiciones indicadas en los presentes T&C.

2. **Tiendas Autorizadas Participantes** – Las Tiendas Autorizadas Participantes de la PROMOCIÓN son las siguientes:

a. Canales online:
   - https://www.samsung.com/co/multistore/co_epp_agre/

3. **Productos y Unidades –** Los productos (en adelante "PRODUCTOS") son los indicados a continuación, sin embargo, la compra del PRODUCTO se sujeta a la disponibilidad del mismo en las Tiendas Autorizadas Participantes al momento de realizar la compra:

REFERENCIA	PRODUCTOS	BENEFICIO	PRODUCTO DEL BENEFICIO	REFERENCIA
SM-A566EZKCLTC	Galaxy-A56 5G	Descuento de $200.000	Buds3	SM-R530NZWALTA
SM-A566EZACLTC	Galaxy-A56 5G	Descuento de $200.000	Buds3	SM-R530NZWALTA
SM-A566EZGCLTC	Galaxy-A56 5G	Descuento de $200.000	Buds3	SM-R530NZWALTA
SM-A566ELICLTC	Galaxy-A56 5G	Descuento de $200.000	Buds3	SM-R530NZWALTA

SM-A366EZKGLTC	Galaxy-A36 5G	Descuento de $125.000	ADAPTADOR 45W	EP-T4511XBEGCA
SM-A366EZAGLTC	Galaxy-A36 5G	Descuento de $125.000	ADAPTADOR 45W	EP-T4511XBEGCA
SM-A366ELVGLTC	Galaxy-A36 5G	Descuento de $125.000	ADAPTADOR 45W	EP-T4511XBEGCA
SM-A366ELGGLTC	Galaxy-A36 5G	Descuento de $125.000	ADAPTADOR 45W	EP-T4511XBEGCA

4. Clientes – Se entenderán por CLIENTES de la PROMOCIÓN las personas naturales mayores de 18 años y personas jurídicas.

5. Mecánica – Los CLIENTES podrán acceder a la PROMOCIÓN accediendo a los canales online de las Tiendas Autorizadas Participantes y adquiriendo el PRODUCTO, dentro de las fechas de la PROMOCIÓN, pagando con cualquier medio autorizado por cada Tienda Autorizada Participante.

Para acceder a la PROMOCIÓN, el CLIENTE debe tener en cuenta la siguiente mecánica:

a. El CLIENTE ingresará al portal de la Tienda Autorizada Participante a la que tenga acceso, donde seleccionará y agregará al carrito de compras su PRODUCTO de preferencia.
b. El CLIENTE deberá dirigirse a la página del carrito de compras y deberá continuar a seleccionar el método de pago.
c. El CLIENTE será dirigido a la página en la cual podrá redimir su beneficio según la referencia del PRODUCTO que compre.
d. EL CLIENTE deberá aceptar el beneficio o ejercer su derecho de retracto.
e. EL CLIENTE deberá verificar que el BENEFICIO sea aplicado correctamente.
f. El CLIENTE seguirá los pasos para finalizar su compra

6. Condiciones especiales del BENEFICIO – El BENEFICIO tendrá las siguientes condiciones especiales:

a. El BENEFICIO solo es acumulable con las promociones "Primera compra Shop App" "Entrego y estreno".
b. EL BENEFICIO para el Galaxy A36 no será aplicado en los siguientes canales: Alianzas, Agregadores, Gobierno, Pymes.
c. El BENEFICIO solo podrá ser redimido una (1) vez por CLIENTE.
d. La cantidad de unidades disponibles para el BENEFICIO serán las mismas que la cantidad de unidades disponibles del PRODUCTO.
e. El BENEFICIO solamente será aplicado en caso de que el CLIENTE elija y acepte el producto objeto del BENEFICIO de su preferencia para que sea agregado al carrito de compras.

IV. CONDICIONES GENERALES DE LA PROMOCIÓN

1. Al momento de adquirir la PROMOCIÓN, el CLIENTE se encontrará aceptando en su totalidad todo lo indicado en estos T&C.

2. Cada Tienda Autorizada Participante podrá determinar a su discreción los precios de los PRODUCTOS, y los puntos de venta en los cuales podrá acceder a la PROMOCIÓN, teniendo en cuenta el territorio aplicable descrito en la Sección I "Identificación de la Promoción" de estos T&C.

3. Para el caso de que participe el canal online, cada Tienda Autorizada Participante podrá determinar, a su discreción, la totalidad de las condiciones de modo, tiempo y lugar de envío y entrega de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS, según corresponda. Para lo cual, el CLIENTE, antes de hacer su compra, deberá comunicarse con la Tienda Autorizada Participante donde pretenda acceder a la PROMOCIÓN para obtener mayor información sobre la entrega y el envío de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS.

4. El CLIENTE reconoce y acepta que, en caso que el BENEFICIO sea un producto que se encuentre disponible en varios colores, las Tiendas Autorizadas Participantes otorgarán al CLIENTE el producto en el color que se encuentre disponible.

5. Las unidades y referencias disponibles corresponden a las indicadas en el presente documento, por lo tanto, de agotarse previo a las fechas indicadas en estos T&C, la PROMOCIÓN terminará.

6. La garantía que aplica a los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS corresponderá a la garantía de calidad otorgada por SAMSUNG para cada PRODUCTO y/o BENEFICIO, siempre y cuando SAMSUNG sea el productor de éstos. Si algún PRODUCTO y/o BENEFICIO de la PROMOCIÓN tiene un productor diferente a SAMSUNG, la garantía que le aplicará será la establecida por el productor del PRODUCTO y/o BENEFICIO en cuestión.

7. Si el CLIENTE hace uso de su derecho de retracto respecto al PRODUCTO adquirido, siempre y cuando dicho PRODUCTO sea objeto de retracto, el CLIENTE deberá devolver el PRODUCTO junto con el BENEFICIO, en caso que este último haya sido entregado. Las condiciones de retracto aplicarán según lo definido en la ley y conforme a las indicaciones establecidas por cada Tienda Autorizada Participante.

8. El BENEFICIO no es canjeable por dinero en efectivo, por abonos a cuentas bancarias, abonos a tarjetas de crédito o débito, ni por cualquier otra transacción o beneficio diferente a lo descrito en los T&C.

9. SAMSUNG se reserva el derecho a modificar, aclarar, o adicionar los T&C en cualquier momento y por cualquier motivo, para lo cual se publicará la actualización de los T&C en la página: https://www.samsung.com/co/info/tyc/ y se entenderá que con dicha publicación los CLIENTES quedan notificados y por ende, dichas condiciones resultan aplicables a los CLIENTES de la PROMOCIÓN.

10. SAMSUNG y las Tiendas Autorizadas Participantes son los únicos responsables de la PROMOCIÓN y de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS. En consecuencia, y en caso de existir alguna reclamación sobre los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS, dicha reclamación será atendida a través del Call Center de SAMSUNG, a través del número de WhatsApp (+57) 3138698800, o a través de los canales de atención al público de cada una de las Tiendas Autorizadas Participantes.

11. Cuando una o la totalidad de las Tiendas Autorizadas Participantes corresponde al canal online de SAMSUNG, SAMSUNG se compromete a proteger la seguridad de la información personal de los CLIENTES. Para estos efectos, SAMSUNG utiliza diversas tecnologías y procedimientos de seguridad que ayudan a proteger la información frente al acceso, revelación y uso no autorizados. Por ejemplo, la información personal proporcionada se almacena en sistemas de acceso limitado, situados en instalaciones controladas. Para más información los CLIENTES podrán consultar la política de protección de datos en https://www.samsung.com/co/proteccion_de_datos/.

12. Cuando una o la totalidad de las Tiendas Autorizadas Participantes corresponda a una tienda diferente al canal online de SAMSUNG, la respectiva Tienda Autorizada Participante donde se adquiera la PROMOCIÓN será la responsable de los datos personales que se recolecten en virtud de la PROMOCIÓN, para lo cual el CLIENTE podrá consultar la política de protección de datos personales de la Tienda Autorizada Participante en su página web. Las Tiendas Autorizadas Participantes se comprometen a proteger la seguridad de la información personal de los CLIENTES. Por su parte, SAMSUNG actúa como encargado de los datos recolectados en virtud de la PROMOCIÓN, motivo por el cual el tratamiento de los mismos se realizará conforme a la política de protección de datos personales de la Tienda Autorizada Participante que corresponda.

13. Estos T&C responden y se ajustan a las leyes colombianas.

V. LEGALES DE LA PROMOCIÓN

Oferta válida desde el día 25 de marzo de 2025 hasta el día 24 de abril de 2025, o hasta agotar existencias, lo que ocurra primero. Son 10000 unidades disponibles del BENEFICIO. "MBO A56 Y A36": Por la compra de Galaxy A56 256GB en las referencias especificadas en el numeral 3 de estos T&C, EL CLIENTE recibirá un descuento de doscientos mil pesos ($200.000), el cual podrá redimir en Buds3. Por la compra de Galaxy A36 256GB en las referencias especificadas en el numeral 3 de estos T&C, EL CLIENTE recibirá un descuento de ciento veinticinco mil pesos ($125.000), el cual podrá redimir en Adaptador de 45W. La PROMOCIÓN será aplicable únicamente a nivel nacional, mediante los canales online de las Tiendas Autorizadas Participantes. El BENEFICIO solo es acumulable con las promociones "Primera compra Shop App" "Entrego y estreno". EL BENEFICIO para el Galaxy A36 no será aplicado en los siguientes canales: Alianzas, Agregadores, Gobierno, Pymes. El BENEFICIO solo podrá ser redimido una (1) vez por CLIENTE. La cantidad de unidades disponibles para el BENEFICIO serán las mismas que la cantidad de unidades disponibles del PRODUCTO. El BENEFICIO solamente será aplicado en caso de que el CLIENTE elija y acepte el producto objeto del BENEFICIO de su preferencia para que sea agregado al carrito de compras. Los precios de venta, condiciones y tiempos de envío y entrega de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS dependerán de cada Tienda Autorizada Participante. Los detalles de la promoción se podrán consultar en https://www.samsung.com/co/info/tyc/agre